

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES ALFA C.A.

Quito, 25 de marzo del 2013

Señores Accionistas,

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Inversiones Alfa C.A., correspondiente al ejercicio económico 2012.

Entorno Económico.

Como es de conocimiento de los señores accionistas el año 2012 está marcado por un continuo crecimiento de la economía ecuatoriana, dado el alto nivel de inversión y participación en los sectores reales por parte del Gobierno Central. El crecimiento del PIB cercano al 8% es el resultado de la salud del sector real de la economía lo cual ha permitido una disminución importante en los niveles de desempleo en el País, pese a que en el último trimestre del año se ha notado una desaceleración en la liquidez debido a la creación de medidas restrictivas a las importaciones de bienes de consumo y el establecimiento de impuestos al sector financiero.

La inflación anualizada se situó en el 4.16%, lo cual contrasta con las proyecciones originales de inflación estimadas por el Gobierno Nacional, la política de crecimiento con inflación deberá ser controlada a futuro para evitar una pérdida del poder adquisitivo de los ecuatorianos.

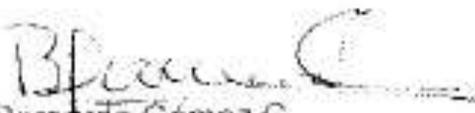
El panorama económico del país, para el año 2013, va a presentar variaciones importantes dado las medidas indicadas anteriormente, lo cual restringirá la liquidez en el consumo del ecuatoriano, así como se dará una restricción de créditos para el sector real de la economía. El sector financiero en general será más conservadora en el otorgamiento y/o renovación de nuevos préstamos. El Gobierno Central revisará el programa de gastos e inversión, focalizando nuevas fuentes de financiamiento interno, a través del incremento de la recaudación de impuestos y aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La actividad de la empresa durante el ejercicio económico analizado se desarrolló dentro de los parámetros establecidos por los estatutos y directrices de la Junta General de accionistas, cumpliendo los objetivos previstos para el presente ejercicio.
2. No se han producido hechos relevantes que afecten la estabilidad o desempeño de la Empresa a futuro y se han observado las disposiciones legales respecto a propiedad intelectual.

3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y normativa contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
4. En razón que la empresa Icaro fue embargada y se tomaron acciones de recaudo de sus pasivos por parte del SRI que incluyeron acciones coactivas contra sus accionistas, hay que solicitar la opinión de los auditores y abogados para el registro de la pérdida de dicha inversión y precautelar futuras acciones legales que afecten a la empresa y/o a sus administración.
5. La administración sugiere a los señores accionistas que la utilidad disponible al cierre del año 2012, una vez efectuadas las deducciones correspondientes se las destine a reservas facultativas.
6. Señores accionistas, con la venida de la Presidencia, pongo en conocimiento y disposición el presente informe y agradezco por la confianza depositada en la Administración.

Atentamente,


Bernardo Gómez C
Gerente General